

ELECO DE GERONA.

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS.

Precios de suscripcion: En esta capital 5 rs. al mes, 14 el trimestre y 24 al semestre. En la provincia y fuera de ella, 6 rs. al mes, 16 al trimestre y 28 al semestre. Números sueltos 6 cuartos. — Comunicados y anuncios medio real por línea, à los suscritores y 1 real à los que no lo sean. Los suscritores por trimestre tienen derecho à la insercion de un anuncio de seis líneas, que se publicará tres veces al mes gratis. Este periódico se publica todos los días excepto lúnes, y los siguientes à días festivos. La Redaccion y Administracion se halla establecida en la libreria española, Cort-Real número 1. En dicho punto se admiten suscripciones, anuncios y reclamaciones, asi como en la imprenta y libreria de D. Pedro Corominas, bajada de la cárcel vieja núm. 11. Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

GERONA 28 DE ABRIL.

MEDIOS DE MEJORAR LA CONDICION DE LA CLASE OBRERA.

En los países donde se estudian estas cosas se ha averiguado que hay sesenta y dos profesiones propias de las mujeres, que no pueden ejercer en sus casas, viéndose obligadas cuando tienen un hijo, à optar entre privarle de los cuidados que necesita ó privarse del jornal en que se cifra todo su recurso. ¿Que partido pueden tomar con la pobre criatura? Pueden enviarla al hospicio, pero entonces no la volverán à ver, y ¿que madre que tenga entrañas para por ese tormento? Pueden darla à criar, pero sobre que la crianza asalariada es cara, las mujeres saben instintivamente la estadística necesaria para tener conocimiento del tanto por ciento de niños que mueren entregados à nodrizas: pueden dejarle en casa, pero si le dejan sin lumbre tendrá frio, si le dejan con ella se puede quemar, puede morderle un perro, puede arañarle la cara un gato. ¿Quien es capaz de proveer todo lo que puede pasar à un niño metido en una cuna y entregado à la soledad de una habitacion?

A este conflicto y à estos recelos de las madres responde la excelente institucion de los asilos, locales limpios y saludables, donde se prodigan à los niños cuidados inteligentes y de-

sinteresados y un principio de educacion.

Por una pequeña retribucion, que varia de 10 à 20 centimos, hay derecho para disfrutar de ese beneficio; en todos los distritos hay asilos; no hay mas que llevar à los niños por la mañana y recogerlos por la noche, sin perjuicio de ir à darles de mamar al medio dia; aquella gran sala, cómoda y clara, es la sucursal del hogar, donde sigue reinando la familia, que no abdica sus derechos à la puerta, como en los hospicios.

En Madrid hay ya algun asilo y alguno tambien en provincias, pero pero no parece inútil decir algo de los que existen en París para que se comprenda la necesidad de estenderlos entre nosotros.

Hay en la capital de Francia diez y siete asilos y tres en los arrabales: à cuarenta mil ascienden los niños que encuentran en ellos abrigo y asistencia. El gasto bruto es por término medio de 60 à 70 centimos por dia, de modo que hay que añadir à la retribucion de las madres, unos 50 cénts, para suministrarlos esta sociedad con sus miembros activos y honorarios, con sus bienhechores que hacen donativos de consideracion, y en fin, con las fiestas à beneficio de los asilos y las subvenciones de la municipalidad, del departamento y del Estado. Si alguna vez hay apuros se redobla el celo y se llega à dominar-

Tenemos el asilo del párvulo, que siendo conocido en España, aunque esté poco generalizado, no necesita mas esplicaciones para que se comprenda la necesidad de que lo esté mas.

Pero el acogido en el asilo ha crecido, ha aprendido un oficio, se ha casado, y à su vez tiene niños que cuidar: es un buen artesano, gusta al dejar el trabajo de vivir en su casa en familia: ¿como la alojará? La ciudad está llena de casas magníficas de uno à otro extremo, pero el peor cuarto de cualquiera de esas casas costaria al artesano la tercera ó la cuarta parte de lo que gana, y siendo hombre arreglado, sabe que el alquiler no debe pasar de la octava parte de los gastos generales.

Puede alejarse del centro de la ciudad para ir à buscar en los arrabales ó en las afueras techo para los suyos y para el.

Un autor ha descrito una de estas habitaciones en los términos siguientes:

•En esas casas se entra por portales estrechos, bajos y oscuros, con un albañal fetido cargado de aguas súcias y de inmundicias de toda especie, que arrojan de diferentes pisos y que en parte quedan estancadas en patios mal empedrados; se sube por escaleras en espiral, oscuras, erizadas de asperezas producidas por basuras petrificadas, y se llega así à siniestros zaquizamis, bajos, mal cerrados, mal abiertos y desprovistos casi siempre de muebles y de utensilios.

(Se continuará.)

Barcelona 24 abril 1868.

(Conclusion.)

Considero de sumo interés que se popularicen las ideas económicas indicadas por el Instituto industrial de Cataluña, consultado al objeto de ilustrar un expediente que la comisión régia inspectora de la Direccion general de impuestos indirectos instruye acerca de la oportunidad de entablar negociaciones con el gobierno inglés para celebrar un tratado de comercio, partiendo de la base de que en Inglaterra se admitan los vinos españoles con los beneficios y rebajas, que aquel gobierno tiene concedidas á las naciones mas favorecidas por los últimos tratados.

El Instituto industrial de Cataluña ha remitido con este motivo un luminoso informe que puede resumirse en los siguientes puntos.

1.º Que una nacion de escasa produccion y débil no debe celebrar tratados de comercio con otra gran productora y fuerte, en cuyo caso se halla Inglaterra respecto de España.

2.º Que careciendo Inglaterra de artículos propios que estén respecto de nosotros, en el caso de nuestros vinos, que ella no produce ni puede producir, esta base del contrato manifiesta desde luego, que seria muy favorable á Inglaterra y altamente perjudicial á España.

3.º Que el consumo de nuestros vinos en la Gran Bretaña, ha ganado mucho mas sin tratados que el de los vinos de Portugal y de Francia con ellos, lo cual prueba la ninguna influencia de los tratados en cuestiones de gusto.

4.º Que nuestro comercio con Inglaterra consiste en venderle artículos que ella no tiene y necesita, y primeras materias que fomentan su produccion, trabajo y comercio; y en comprarle productos de sus industrias que consumimos en daño de nuestro trabajo y produccion.

5.º Que aumentar aun mas, por un tratado estas importaciones, seria en mayor perjuicio de la industria

nacional disminuyendo por esta causa el consumo de todos nuestros productos agrícolas, y principalmente de los vinos, provocando la decadencia general del pais.

6.º Que si la Inglaterra rehusara nuestros vinos que el gusto inglés demanda, nada ganaria, y perderia muchísimo obligándonos á rehusar la importacion de sus productos, en beneficio de la produccion nacional, del aumento de nuestra riqueza y del consumo interior de nuestros vinos y demás artículos agrícolas.

7.º Que pactándose en todos los tratados el número de años de su duracion, la nacion débil queda obligada siempre, y la fuerte tan solo mientras le conviene.

Recientemente se han dado á luz en esta capital algunos opúsculos de los cuales los mas interesantes son, dos *Libros de escritorio* publicados por un tal Jacobo Berenguer de Montgat, de los cuales el uno es un manual de reducciones de monedas al nuevo sistema decimal, que contiene la correspondencia recíproca de las antiguas monedas reales é imaginarias en circulacion ó de cuenta en España y de las modernas extranjeras con los escudos y milésimas de España, conforme á la ley de monedas del nuevo sistema decimal.

El otro es un manual de reducciones de medidas al nuevo sistema decimal, con la correspondencia de las antiguas lineales, superficiales, de capacidad y volumen de las diferentes provincias y principales comarcas de España con el nuevo sistema métrico decimal.

Un nuevo poeta que brillantemente se inauguró el dia que se dedicó á Zorrilla una funcion en el teatro principal, el jóven D. Estanislao Clarimana, ha publicado una leyenda del siglo XI original y en verso titulado *La Torre de la Doncella*, en la cual refiere los infaustos amores del Abdala, el moro de Maldá y la desventurada Amaltrudis, hermana del vizconde de Cardona. La torre á que se refiere la leyenda se conserva aun en

el castillo de Cardona, y en ella y en la *Guia del viajero en Manresa y Cardona* publicada por D. Cayetano Cornet y Mas se inspiró el poeta Clariana como se habia inspirado otro poeta D. Francisco de Mas y Otzet, para escribir la letra de un coro á voces solas que puso en música el profesor D. Cándido Candi y cantó en uno de los festivales de Barcelona el coro *Castalia*, de Manresa.

Otro de los opúsculos publicados es la salutacion fraternal á D. José Zorrilla escrita por D. Eduardo Vidal con el título de *Ben vingut sia*, estrenada en la mencionada funcion que se dedicó al eminente poeta castellano. Segun se lee en la cubierta y portada esie propósito fué escrito, ensayado, representado é impreso en el corto espacio de cuarenta y ocho horas

Lo Ram de la Comptesa el título que lleva un opúsculo en el cual se han reunido las poesias dedicadas á Zorrilla y leidas en la noche del dos de abril en que dicho poeta asistió á la funcion del teatro Romea. Las catalanas son de Roure, Pitarra, Baró y Capmany, y las castellanas de Carreras, Marti, Torres, Alcántara, Busquets y Marquina.

E. de la V.

Servicio de la plaza del 28 de Abril de 1868

Cefe de dia Sr. T. Coronel de Saboya D. Pedro Gutierrez parada y demás servicios Saboya.—El Brigadier Gobernador, Cabanna.

Crónica religiosa.

SANTO DEL DIA S. Prudencio ob. y cf.

CUARENTA HORAS. Continuan en la Iglesia de Capuchinas Se descubre á las 8 de la mañana y se reserva á las 6 de la tarde

ANUNCIOS.

MAQUINAS AMERICANAS PARA COSER.

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867.

UNICA

medalla de oro concedida á las máquinas para coser.

PLAZA REAL N.º 3, BARCELONA.

Una sola medalla de oro ha sido concedida á la fabricacion de las máquinas para coser, y lo ha sido á

Wheeler y Wilson,

de Nueva York, por su buena fabricacion, los numerosos mejoramientos que han sido aumentados en esta industria y su nuevo aparato para hacer ojales aplicable á sus máquinas.

Unicos depósitos de estas verdaderas máquinas, Barcelona, 3. plaza Real; Madrid, calle de Preciados, 7.— En vista de las numerosas falsificaciones, exigir la etiqueta de Wheeler y Wilson, de Nueva York.

La perfeccion de la fabricacion de este establecimiento, que surte al mundo entero, permite asegurarlas por tres años.

Se encuentran tambien en dichos depósitos las máquinas llamadas universales, propias para la fabricacion de los géneros de punto y medias y fábricas de pintados.

Nota. Se encuentran en dichos establecimientos un gran surtido de hilos, cedas y agujas propias para coser con las máquinas.

LA CENTRAL

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA

INCENDIOS Á PRIMA FIJA.

Establecida en Paris calle Richelieu núm. 408 y en Barcelona Pasaje de Escudillers n.º 1 con operaciones en toda Europa.

Su capital social. . . 49.000,000 rs.

Primas en cartera. . . 21.264,800 rs.

Total . . . 40.264,800 rs

La exactitud y esplendidez en el pago de los siniestros, unidas á la suma anterior son garantías no despreciables tanto para sus asegurados, como para los propietarios, almacenistas ó tenderos que deseen asegurar en esta sociedad sus fincas, géneros ó efectos.

La agencia de la compañía en esta capital se halla establecida en los Arcos Esparters n.º 19 piso 2.º á cargo de D. Magin Polbach Propietario. 6-1

Valores públicos.

Se compra, vende y cambia á los mas altos tipos; se anticipa, convierte y descuenta módicamente **Material del tesoro, Empréstito romano**, obligaciones y residuos de **La Peninsular, Municipales y Sisas; Personal, Amortizables, Billetes hipotecarios** ó en carpetas provisionales y **Treses Obligaciones de Ferro-carriles** carreteras y acciones del **Banco de España; Cupones** atrasados y del semestre corriente, **Billetes de los empréstitos Domenech y 230 millones; Obras públicas** acciones del **Canal de Isabel 2.º**; pólizas de **Sociedades de seguros sobre la vida**; acciones y residuos de la **Sociedad española de Crédito Comercial, de Uhagon** y carpetas de **Créditos antiguos contra el Estado**. Los intereses se dirigirán á D. Angel Hernan, calle del Carmen, número 7, principal, Madrid. 4-3

ESTABLECIMIENTO ORTOPEDICO

DE

D. EMILIO CLAUSOLLES.

Profesor de medicina y cirugía, socio de la Academia médico-quirúrgica de Madrid y de Palencia fundador del Instituto médico de Barcelona, premiado en las Exposiciones universales de Paris de 1855 y 1867, etc. etc.

TRATAMIENTO ESPECIAL DE LAS AFECCIONES SIGUIENTES:

Desviaciones de la columna vertebral en todos sus Grados.

Desviaciones internas y externas de las piernas, pies, brazos y manos.

Pies de piña (roros) pies equinos, retracciones musculares y falsas anquilosis de las piernas, etc.

Luxaciones espontáneas, traumáticas ó patológicas en todas las articulaciones.

Hernias (vulgarmente llamadas quebraduras, relajaciones, trencats, *esbinsats* en catalan.)

Recien llegado de Paris, donde ha permanecido durante la ultima Exposicion universal, ofrece al público sus servicios, asegurandole hallará en el mencionado establecimiento todos cuantos adelantos se han presentado en aquel concurso y que la ciencia y la practica han demostrado son las mejores para obtener buenos curativos.

Consultas diarias y gratuitas de 12 á 3.

Rambla de Capuchinos n.º 27.— Barcelona. 4

CURACION RADICAL

de la *Catarata, Estrabismo (vizcos), Fístula lagrimal*, segun los nuevos procederes de Sownan, Grasse y Liebreich, por el profesor médico-cirujano Don José Caralt, dedicado esclusivamente al tratamiento de todas las afecciones oculares. Recibe de 1 á 4. Sagristans, 4, piso 2.º Barcelona. 9

Biblioteca Universal.

Publicacion diaria destinada à reproducir las obras mas notables del ingenio humano

Precio de suscripcion en toda España llevado á domicilio 8 rs. mensuales y 22 el trimestre.

Cada número de este periódico contendrá integra una de las obras mas notables de la literatura del mundo. En el número preliminar que acompaña al prospecto se publica la célebre comedia de Moratin titulada La Mogigata.

Durante el mes de abril se publicarán las obras siguientes: *Mari Hernandez, El Fausto, La Gallega, El Rey se divierte, La Verdad Sospechosa, Historia de Napoleon, Santa Elena Confidencias de Lamartine, D. Juan de Byron, El Paraiso perdido de Milton, drama de Victor Hugo etc etc.*

Las personas que quieran recibir junto la coleccion de un mes pueden obtenerla encuadrada por el mismo precio de suscripcion advirtiéndolo así.

Se admiten suscripciones en la Libreria Española Cort Real número 1. 3

JABON PERFECCIONADO. SISTEMA INGLÉS.

Este jabon superior á las demás clases conocidas en España, se vende al por mayor en la calle de la Industria, frente la fundicion, á los precios siguientes:

- Marca A á 40 rs. arroba.
- Id. B á 39 rs. arroba.
- Id. C á 33 rs. arroba.

La cantidad menor que se vende es un cuarto de arroba (cuarteró.)

ESCUELA PRACTICA

PARA SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO Y JUZGADOS DE PAZ.

Curso de un mes. Calle del hospital, número 8, piso 2.º en Barcelona. 14

BIBLIOTECA MUNICIPAL de

LA CONSULTA MUNICIPAL Y PROVINCIAL. Baratura Extraordinaria.—Seis tomos cada año.

Esta publicacion se hará repartiendo un manual cada dos meses, en la forma siguiente.

- El 20 de Febrero. Manual de caminos vecinales y carreteras provinciales.
- El 30 de Abril. Manual de pósitos.
- El 30 de Junio. Manual de quintas.
- El 31 de Agosto. Manual de organizacion y atribuciones de Ayuntamientos.
- El 31 de Octubre. Manual de derechos políticos.
- El 31 de Diciembre. Manual de intereses materiales de los pueblos.

El precio de suscripcion es el de 120 reales anuales pagados por semestres adelantados. Se admiten suscripciones en la Libreria Española cort-real n.º 1.

Una ganga.

En el bazar del Carril, cuyo almacen se halla ricamente surtido en novedades de lamerias ya extranjeras ya del pais, se confeccionan para caballeros con todo esmero y perfeccion toda clase de prendas y que sin alteracion alguna en las hechuras y en la clase pueden sin igual rivalizar á cualquier otro establecimiento de igual clase, *atendidos los precios módicos.*

Trages de lanilla con americana, inglesina ó marinera.	160 rs.
Id. id. chaqué.	200
Id. id. sobretodo.	200

MISTERIS DEL MAR

DRAMA EN 3 ACTES Y EN VERS original de

D. JOSEP VANCELLS Y MARQUÉS.

Está de venta en la libreria española, al precio de 6 rs. ejemplar.

Se arrienda un primer piso en la plaza de S. Francisco núm. 3 con magníficos dormitorios y grandes salas, agua á la cocina, jardin y lavadero todo pertenece á dicho piso.

Darán razon D. Jaime Campeny, subida S. Feliu núm. 2, piso 3.º 6—4

EDITOR RESPONSABLE, MARCELINO FONT.

Gerona: Imp. de Pedro Corominas, bajada del correo núm. 11.—1868.